



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES RAMAS: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOA NÚM. 262, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2021).

El Tribunal designado por Resolución de 16 de mayo de 2025, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, ramas Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Psicosociología Aplicada, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2025,

ACUERDA:

Primero.- Modificar la hora de celebración del tercer ejercicio, de manera que se convoca a las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio a la realización del tercero que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2025 a las **15:00 horas** en el **Aula 1 - Aulario Jesús Cabello (Puerta 19 del Edificio Pignatelli, P^a María Agustín, 36, Zaragoza).**

Segundo.- Modificar la duración del examen, **que será de tres horas.**

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal

Fdo.: M^a. Dolores Miguel Hernández

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA